

Guayaquil, 15 de enero de 2014

Señora
María Eugenia Plaza L.,
Gerente General
Inmobiliaria VELMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que el señor Enrique Plaza Lavezzari ha transferido la nuda propiedad de SEIS MIL (6.000) acciones, ordinarias y nominativas, cuyo valor es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; contenidas en el Título # 045 numeradas desde el # 6.001-a-12.000; de las que posee en el capital de la compañía.

Nombre del Cedente: Enrique Plaza Lavezzari; Nacionalidad: ecuatoriana.

A nombre de los siguientes cesionarios:

Nombre del Cesionario: Ana Beatriz Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Gilda Lucía Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Enrique Carlos Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Cinthya Glenda Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Mayra Amparo Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No Acciones. 1.200.

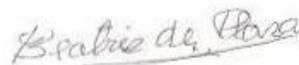
Cabe indicar que el señor Enrique Plaza Lavezzari y Beatriz Guerra de Plaza se los ha nombrado beneficiarios del 100% del Usufructo de las referidas acciones; el mismo que será de carácter vitalicio.

Agradecemos a Usted que de acuerdo a la Ley, se notifique de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías y se tome la debida nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

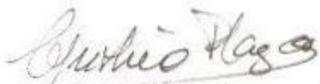
Atentamente,



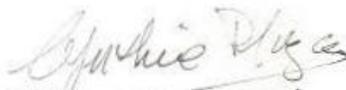
Enrique Plaza Lavezzari
Cedente



Beatriz Guerra de Plaza
Cónyuge



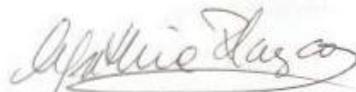
Ana Beatriz Plaza Guerra
Cesionario



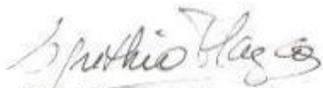
Gilda Lucía Plaza Guerra
Cesionario



Enrique Carlos Plaza Guerra
Cesionario



Cinthya Glenda Plaza Guerra
Cesionario



Mayra Amparo Plaza Guerra
Cesionario

Guayaquil, 15 de enero de 2014

Señora
María Eugenia Plaza L.,
Gerente General
Inmobiliaria VELMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que el señor Enrique Plaza Lavezzari ha transferido la nuda propiedad de SEIS MIL (6.000) acciones, ordinarias y nominativas, cuyo valor es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; contenidas en el Título # 045 numeradas desde el # 6.001-a-12.000; de las que posee en el capital de la compañía.

Nombre del Cedente: Enrique Plaza Lavezzari; Nacionalidad: ecuatoriana.

A nombre de los siguientes cesionarios:

Nombre del Cesionario: Ana Beatriz Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Gilda Lucía Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Enrique Carlos Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Cinthya Glenda Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Mayra Amparo Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No Acciones. 1.200.

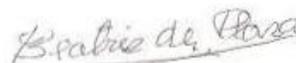
Cabe indicar que el señor Enrique Plaza Lavezzari y Beatriz Guerra de Plaza se los ha nombrado beneficiarios del 100% del Usufructo de las referidas acciones; el mismo que será de carácter vitalicio.

Agradecemos a Usted que de acuerdo a la Ley, se notifique de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías y se tome la debida nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

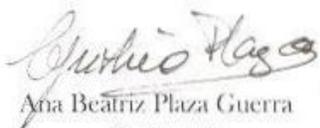
Atentamente,



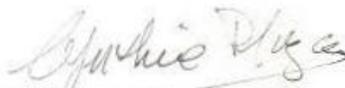
Enrique Plaza Lavezzari
Cedente



Beatriz Guerra de Plaza
Cónyuge



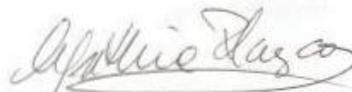
Ana Beatriz Plaza Guerra
Cesionario



Gilda Lucía Plaza Guerra
Cesionario



Enrique Carlos Plaza Guerra
Cesionario



Cinthya Glenda Plaza Guerra
Cesionario



Mayra Amparo Plaza Guerra
Cesionario

Guayaquil, 15 de enero de 2014

Señora
María Eugenia Plaza L.,
Gerente General
Inmobiliaria VELMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que el señor Enrique Plaza Lavezzari ha transferido la nuda propiedad de SEIS MIL (6.000) acciones, ordinarias y nominativas, cuyo valor es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; contenidas en el Título # 045 numeradas desde el # 6.001-a-12.000; de las que posee en el capital de la compañía.

Nombre del Cedente: Enrique Plaza Lavezzari; Nacionalidad: ecuatoriana.

A nombre de los siguientes cesionarios:

Nombre del Cesionario: Ana Beatriz Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Gilda Lucía Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Enrique Carlos Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Cinthya Glenda Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Mayra Amparo Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

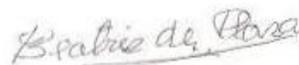
Cabe indicar que el señor Enrique Plaza Lavezzari y Beatriz Guerra de Plaza se los ha nombrado beneficiarios del 100% del Usufructo de las referidas acciones; el mismo que será de carácter vitalicio.

Agradecemos a Usted que de acuerdo a la Ley, se notifique de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías y se tome la debida nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

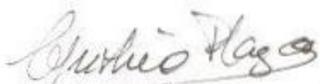
Atentamente,



Enrique Plaza Lavezzari
Cedente



Beatriz Guerra de Plaza
Cónyuge



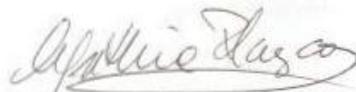
Ana Beatriz Plaza Guerra
Cesionario



Gilda Lucía Plaza Guerra
Cesionario



Enrique Carlos Plaza Guerra
Cesionario



Cinthya Glenda Plaza Guerra
Cesionario



Mayra Amparo Plaza Guerra
Cesionario

Guayaquil, 15 de enero de 2014

Señora
María Eugenia Plaza L.,
Gerente General
Inmobiliaria VELMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que el señor Enrique Plaza Lavezzari ha transferido la nuda propiedad de SEIS MIL (6.000) acciones, ordinarias y nominativas, cuyo valor es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; contenidas en el Título # 045 numeradas desde el # 6.001-a-12.000; de las que posee en el capital de la compañía.

Nombre del Cedente: Enrique Plaza Lavezzari; Nacionalidad: ecuatoriana.

A nombre de los siguientes cesionarios:

Nombre del Cesionario: Ana Beatriz Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Gilda Lucía Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Enrique Carlos Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Cinthya Glenda Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Mayra Amparo Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No Acciones. 1.200.

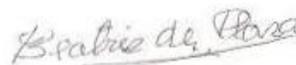
Cabe indicar que el señor Enrique Plaza Lavezzari y Beatriz Guerra de Plaza se los ha nombrado beneficiarios del 100% del Usufructo de las referidas acciones; el mismo que será de carácter vitalicio.

Agradecemos a Usted que de acuerdo a la Ley, se notifique de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías y se tome la debida nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

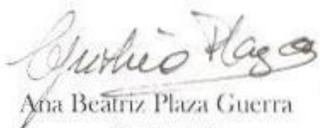
Atentamente,



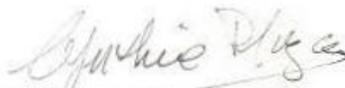
Enrique Plaza Lavezzari
Cedente



Beatriz Guerra de Plaza
Cónyuge



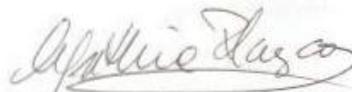
Ana Beatriz Plaza Guerra
Cesionario



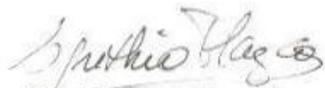
Gilda Lucía Plaza Guerra
Cesionario



Enrique Carlos Plaza Guerra
Cesionario



Cinthya Glenda Plaza Guerra
Cesionario



Mayra Amparo Plaza Guerra
Cesionario

Guayaquil, 15 de enero de 2014

Señora
María Eugenia Plaza L.,
Gerente General
Inmobiliaria VELMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que el señor Enrique Plaza Lavezzari ha transferido la nuda propiedad de SEIS MIL (6.000) acciones, ordinarias y nominativas, cuyo valor es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; contenidas en el Título # 045 numeradas desde el # 6.001-a-12.000; de las que posee en el capital de la compañía.

Nombre del Cedente: Enrique Plaza Lavezzari; Nacionalidad: ecuatoriana.

A nombre de los siguientes cesionarios:

Nombre del Cesionario: Ana Beatriz Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Gilda Lucía Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Enrique Carlos Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Cinthya Glenda Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No. Acciones: 1.200.

Nombre del Cesionario: Mayra Amparo Plaza Guerra; Nacionalidad: ecuatoriana; No Acciones. 1.200.

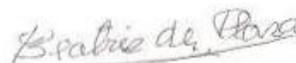
Cabe indicar que el señor Enrique Plaza Lavezzari y Beatriz Guerra de Plaza se los ha nombrado beneficiarios del 100% del Usufructo de las referidas acciones; el mismo que será de carácter vitalicio.

Agradecemos a Usted que de acuerdo a la Ley, se notifique de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías y se tome la debida nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

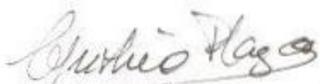
Atentamente,



Enrique Plaza Lavezzari
Cedente



Beatriz Guerra de Plaza
Cónyuge



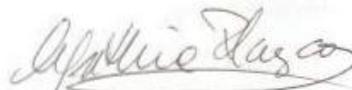
Ana Beatriz Plaza Guerra
Cesionario



Gilda Lucía Plaza Guerra
Cesionario



Enrique Carlos Plaza Guerra
Cesionario



Cinthya Glenda Plaza Guerra
Cesionario



Mayra Amparo Plaza Guerra
Cesionario